

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA QUALITY MANAGEMENT QM S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL

QUALITY MANAGEMENT QM S.A., fue constituida en el Ecuador el 07 de Julio del 2015. Su actividad principal es de **SERVICIO DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL**, inició sus Actividades el 07 de Julio del 2015, está legalmente constituida de acuerdo con la Ley ecuatoriana, que puede acordar la creación de sucursales, que tienen facultad para negociar en el exterior; y se ha asignado como capital en el Ecuador la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, tiene su domicilio tributario en el Ecuador en la Provincia de Los Ríos, Cantón Babahoyo, Parroquia Camilo Ponce.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en \$ USA, dólares. Las políticas contables de la Compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y Seguros del Ecuador y se describen las políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros, tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de Diciembre del 2011 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos Estados Financieros.

2.1. Base de presentación

La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación a las políticas contables de la Compañía.

2.2. Moneda Funcional y moneda de presentación.

Las partidas de los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del medio económico primaria donde opera la entidad. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de representación de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en Bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de

hasta tres meses, menos sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

2.4. Activos Financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancia y pérdida, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía solo poseía activos financieros en la categoría de "Caja Bancos". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los Activos Financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los gastos y ventas normales de los activos financieros se reconocen a la fecha de la compra o liquidación, es decir la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5. Deterioro de Activos.

Activos no corrientes.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos se podrían recuperar a su valor en libros.

2.6. Propiedades, planta y equipos.

Los activos fijos se representan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años.

2.7. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a sus costos amortización. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimiento menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivo no corriente.

2.8. Beneficios a empleados

a) Participación de los trabajadores en las utilidades.

El 15% de las utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral, en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las normas por pagar exigibles.

b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio.

El costo de los beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio, es determinado utilizando por el método de la unidad crédito proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

2.9. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; es probable vaya a ser necesario una salida de recurso para liquidar las obligaciones, y el monto se ha estimado de forma fiable. Las montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados correspondiente principalmente a proveedores locales, impuesto a la renta causada y participación a los trabajadores en el año.

2.10. Reserva de Capital.

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y devaluación de la cuenta capital y Reservas originadas en el proceso de conversión de los registros contables en dólares moneda estadounidense.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y se reintegra a los accionistas al liquidarse la Compañía.

2.11. Reserva por Valuación de Activos.

Se constituye como contrapartida de la diferencia entre el valor en libros y el valor resultado de avalúo de ciertas maquinarias y terrenos, a valor de mercado practicado por un perito independiente.

La Reserva por revaluación de activos podrá capitalizarse en la parte que exceda de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y se reintegra a los accionistas al liquidarse la Compañía.

2.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes neto de impuesto a la venta, rebajas y descuentos. Se reconoce cuando se entregan el servicio y ha

canbiado en propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos e impuestos asociados con la venta.

2.13. Costos y Gastos.

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.

3. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1. Base de la transición a las NIIF

3.1.1. Aplicación de la NIIF 1

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2017 fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a NIIF1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.

a) Costo atribuido.

La compañía eligió no utilizar revaluaciones de ciertas partidas de propiedades, planta y equipos, a la fecha de transición, para ser considerado como costo atribuido.

b) Otras exenciones

Las otras exenciones optativas no fueron aplicadas por la Compañía por ser no aplicable a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias de prácticas contable entre las NEC y las NIIF.

4. Cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2017 se reflejan los siguientes saldos.

	2017
Cuentas por cobrar a clientes	0.00
Anticipo de Remuneraciones	-
Anticipo a Proveedores	-
(-) Provisión de cuentas incobrables.	-
Saldo final	0.00

5. Pagos Anticipados

No hay pagos anticipados.

6. Activos Fijos

Al 31 de Diciembre del 2017 la propiedad planta y equipo suman una cantidad de \$ 0.00

7. Cuentas por Pagar Proveedores.

Correspondiente a las obligaciones que mantiene la compañía por las adquisiciones de servicios utilizados en su actividad, al detalle al cierre del ejercicio 2016 de esta cuenta es la siguiente:

	2017
Cuentas y documentos por pagar locales	0.00
Saldo final	0.00

8. Pasivos corrientes por beneficio a los empleados

Participación trabajadores por pagar del Ejercicio	0.00
Obligaciones patronales por pagar con el IESS	0.00
Fondos de Reserva por pagar al IESS	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00
Saldo final	0.00

9. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

COTRARIIBA S.A. está legalmente constituida de acuerdo con la Ley Ecuatoriana; y se ha asignado como capital social la suma de \$ 800.00 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

10. Aporte para futuras capitalizaciones

La Compañía no tiene proyectado su aumento de capital.

11. Situación Fiscal

11.1. Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece al 25%, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es la siguiente:

	2017
Utilidad antes de participación a Trabajadores e Impuesto a la renta	24.20
Participación a trabajadores	0.00
Deducciones por leyes especiales	0.00
Utilidad Gravable	24.20
Impuesto a la Renta causado	5.32
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (2017)	20.35
Impuesto a la renta causado	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	0.00
Impuesto a Pagar	00.00

11.2. Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de un impuesto a la Renta, cuyo valor es calculado en función a las cifras del año anterior y en base al 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, el 0.4% de los activos, y el 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Para lo cual se presenta el anticipo de renta próximo año:	2019
Anticipo de Impuesto a Renta próximo año	2.66

Firma:

ING. PATRICIA ALVARADO CADENA
RUC: 1204048779001
CONTADOR-GENERAL